

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6141 *COMPAÑÍA GENERAL DE CANTERA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en su reunión del pasado 20 de marzo de 2014, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Málaga, carretera de Almería, Kilómetro 8, C.P. 29720, el próximo día 25 de junio de 2014, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2014 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Censura de la gestión social.

Tercero.- Dimisión y nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.- Renovación de Auditores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los Sres. Accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, estarán de manifiesto en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Auditoría.

Los accionistas titulares de al menos el 5 % del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, bien representados, según disponen los artículos 179 a 187 de la Ley de Sociedades de Capital, y podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 21 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración de Compañía General de Canteras, S.A., Sonia Fernández Lovelle.

ID: A140027829-1